A

 veces encontramos en el diccionario la advertencia de que un vocablo tuvo un significado que hoy no se le atribuye. Las palabras no están determinadas de manera definitiva. Están sujetas, como muchas otras cosas, a los cambios que son producto de las nuevas relaciones sociales. Así, por ejemplo, según el [DRAE](https://dle.rae.es/?id=ATktHbw), en algún momento se tildó de contador a un Novelero, hablador. Hoy en día, en cambio se distingue entre el contable y el cuentero o cuentista. A los contadores se les exige apoyar sus afirmaciones en pruebas. En medios de comprobación. Es decir: conocidos los soportes, sabidas las afirmaciones.

En muchas ocasiones aprendemos un significado y luego no nos preocupamos por establecer sus actualizaciones. Al pensar como antes y no como ahora, lo hacemos mal.

La información útil en el siglo XVIII es diferente de la que se busca en pleno siglo XXI. Empecemos por advertir que el público, incluyendo los inversionistas actuales o potenciales, utiliza hoy otros criterios para concluir qué es lo útil.

Es evidente que por mucho tiempo se juzgó suficiente la información financiera. Pero ahora se piensa que ella no se puede usar debidamente si no se presenta el escenario dentro del cual tales cifras se conformaron, si no se conocen los criterios administrativos de los actuales gestores, si no se sabe de las tendencias de las industrias y otras varias cosas que no son susceptibles de expresiones monetarias.

Aunque los centavos hacen pesos, en los saldos aquellos desaparecieron, como lo han ido haciendo los pesos y los miles de pesos. Puede que la moneda sea la misma pero no así su capacidad adquisitiva. Por ello no podemos hablar del peso como una medida estable. Tenemos que traducir los pesos de ayer a los de hoy para, al unificar sus significados, poder confiar en las comparaciones.

Siempre la información contable ha sido una representación de una empresa. Sin embargo, a veces hemos pretendido la exactitud de la imagen, mientras en otras ocasiones hemos concluido que tal calificativo no tiene cabida en las materias contables. Las representaciones deben ser verdaderas, justas, dignas de crédito. Cuando se asume que la observancia de unos estándares nos llevará a representaciones correctas, entonces nos preguntamos si dichas normas se han aplicado razonablemente. La cuenta y el valor son conceptos que deben aplicarse a infinidad de recursos, de naturaleza disímil. Entonces se vuelve clave saber qué comprende la cuenta y cómo se determinó su valor. Ya no es suficiente el saldo.

Muchas instituciones tienen su historia. A la expedición del Código de Comercio un balance certificado requería la firma de, al menos, el representante legal y el revisor fiscal, pudiéndose omitir la del contador. Hoy en día no. La certificación supone la firma del contador preparador. Los revisores no certifican sino dictaminan.

*Hernando Bermúdez Gómez*